Antonio Merino
Francisco Moya
Agustin Pagan
Joaquin Simon
Roque Simon
Antonio Ybernon
Juez Presidente
Joaquin Cabo
Secretario

Sesion ordinaria del Sabado Diez y
Lei de Julio

D. Jose Garcia Bruna
Andres Simon Cabrera
Francisco Moya
Mariano Merino
Roque Simon Vera
Antonio Merino
Indalecio Pedreño
Sebastian Bermudez
Antonio Garcia de Miguel
Antonio Ybernon
Francisco Moya
Agustin Pagan
Joaquin Simon
Diego Mayordomo
Juan Sanchez Vega

Presupuesto

En la Villa de Fuente Alamo a diez y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y dos, reunido el Ayuntamiento bajo la Presidencial en sesion ordinaria, compuesto de los Sres. Concejales que al margen se relacionan, fue puesto por el Señor Alcalde Presidente D. Juan Bruno Bermudez, el presupuesto municipal ordinario que debera regir en el año inmediato de 1863, acompañado de un Estado Comparativo con el vigente y fundada la Corporacion en cumplimiento por Real Orden de 17 de Octubre de 1835, 30 de Julio de 1859, y demas disposiciones vigentes, determinó proceder a dicho Presupuesto a discutirle y votarle parte en ejercicio, parte hoy integramente, y despues de procedió a examinarle con detencion partida por partida, tanto de los articulos obligatorios y voluntarios, cuanto a los ingresos ordinarios y extraordinarios, cuidadosa de los Sres. Concejales emitió oportunamente su parecer y propuso las dudas que se le